



**Comisión de Evaluación para Nombramiento Docente por Concurso Público Noviembre 2025, en el marco de la Resolución 378-2025-UNIFSLB y Resolución N°379-2025-UNIFSLB**

**ACTA N°02. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS**

Siendo las 18 horas, del día jueves 04 de diciembre de 2025, en la Oficina de Vicepresidencia Académica de la Universidad Nacional Intercultural “Fabiola Salazar Leguía” de Bagua, se reunieron de manera presencial los integrantes de la Comisión de Evaluación para Nombramiento Docente por Concurso Público Noviembre 2025, con formado por: Dr. Segundo Edilberto Vergara Medrano (Presidente), Dr. Edwin Carlos Lenin Félix Poicon (Secretario) y Dr. Roberto Pérez Astonitas (Vocal) , con la finalidad de evaluar el cumplimiento de los requisitos mínimos de los expedientes presentados por los participantes.

Se recepciona el INFORME N°917-2025-UNIFSLB-DGA/URH, de fecha 04 de diciembre del 2025, el cual contiene once (11) expedientes para el Nombramiento Docente por Concurso Público Noviembre 2025, los cuales se indican:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS
1	VÍCTOR RONAL VÁSQUEZ ALTAMIRANO
2	ROMER JOHSON SAMAMÉ SÁNCHEZ
3	BERLIN TAPIA BUSTAMANTE
4	FREDDY RONAL BENAVIDEZ NUÑEZ
5	EDWALDO VILLANUEVA PEDRAZA
6	ANTHONNY SMITH GUEVARA FLORES
7	JUAN ANTONIO CORONEL DIAZ
8	PILAR DEL MILAGRO BAZÁN SERNAQUÉ
9	WILSON NORVIL BARRANZUELA CAMPOS
10	HUBERT MANUEL VELARDE
11	ERICK MAC KEY DELGADO BAZAN

Asimismo, se recepcionó el INFORME N°918-2025-UNIFSLB-DGA/URH, de fecha 04 de diciembre del 2025, el cual contiene un (01) expediente para el Nombramiento Docente por Concurso Público Noviembre 2025, el cual indica:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS
1	JOIS VANESA CARRION PILCO

Cabe señalar que, el expediente anteriormente mencionado fue presentado fuera del horario, según cronograma mencionado en el ANEXO II de las Bases del mencionado nombramiento docente.

La Comisión de Evaluación procede a verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el reglamento y bases del concurso, obteniendo los siguientes resultados:



# UNIFSLB

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL  
FABIOLA SALAZAR LEGUÍA DE BAGUA

## Comisión de Evaluación para Nombramiento Docente por Concurso Público Noviembre 2025, en el marco de la Resolución 378-2025-UNIFSLB y Resolución N°379-2025-UNIFSLB

### RELACIÓN DE POSTULANTES APTOS Y NO APTOS

N° PLAZA	CATEGORÍA	ESCUELA PROFESIONAL	NOMBRES Y APELLIDOS	Título Profesional (a)	Grado Académico (b)	Ejercicio Profesional (c)	Por excepción (d)	Impedimentos a), b), c), d), e), f), g), h), i)	Impedimentos j)	RESULTADO	OBSERVACIONES
02	Auxiliar	Ingeniería Civil	VÍCTOR RONAL VÁSQUEZ ALTAMIRANO	✓	✓	✓	-----	✓	X	NO APTO	No cumple Cap. III Art. 12 De los impedimentos. j).
02	Auxiliar	Ingeniería Civil	ROMER JOHSON SAMAMÉ SÁNCHEZ	✓	✓	✓	-----	✓	✓	APTO	
02	Auxiliar	Ingeniería Civil	BERLIN TAPIA BUSTAMANTE	✓	✓	✓	-----	✓	X	NO APTO	No cumple Cap. III Art. 12 De los impedimentos. j)
02	Auxiliar	Ingeniería Civil	JUAN ANTONIO CORONEL DÍAZ	✓	✓	✓	-----	✓	✓	APTO	
02	Auxiliar	Ingeniería Civil	WILSON NORVIL BARRANZUELA CAMPOS	✓	✓	X	-----	✓	✓	NO APTO	No cumple Cap. III Art. 11 requisitos mínimos para la promoción docente. 11.1 Para postular a la categoría de docente Auxiliar. c) Tener como mínimo 5 años de ejercicio profesional
03	Auxiliar	Biología	EDWALDO VILLANUEVA PEDRAZA	✓	✓	✓	-----	✓	X	NO APTO	No cumple Cap. III Art. 12 De los impedimentos. j)
03	Auxiliar	Biología	ANTHONNY SMITH GUEVARA FLORES	✓	✓	✓	-----	✓	✓	APTO	
03	Auxiliar	Biología	PILAR DEL MILAGRO BAZÁN SERNAQUÉ	✓	✓	✓	-----	✓	X	NO APTO	No cumple Cap. III Art. 12 De los impedimentos. j)
03	Auxiliar	Biología	HUBERT MANUEL VELARDE	✓	✓	✓	-----	✓	X	NO APTO	No cumple Cap. III Art. 12 De los impedimentos. j)



**Comisión de Evaluación para Nombramiento Docente por Concurso Público Noviembre 2025, en el marco de la Resolución 378-2025-UNIFSLB y Resolución N°379-2025-UNIFSLB**

04	Auxiliar	Educación Tecnológica – Especialidad en Computación e Informática	FREDDY RONAL BENAVIDEZ NUÑEZ	✓	✓	✓	-----	✓	X	NO APTO	No cumple Cap. III Art.12 De los impedimentos. j)
01	Principal	Ingeniería Civil	ERICK MAC KEY DELGADO BAZAN	✓	✓	-----	✓	✓	✓	APTO	